



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500787	Grado en Trabajo Social

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2010		2023	2024

***Memoria aprobada en la Junta de Facultad de Trabajo Social del 14 de Octubre de 2024**

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	1
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO	1
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	1
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	6
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	8
5. INDICADORES DE RESULTADO	8
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	19
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS	22
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	24
ANEXO 1.....	28

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/estudios/grado-trabajosocial>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan

La Facultad de Trabajo Social, a la que está adscrito el Grado de Trabajo Social (GTS), cuenta con una única Comisión de Calidad para todas sus titulaciones (Grado, Másteres oficiales y Doctorado). La Coordinadora del GTS forma parte como miembro nato de esta Comisión. Se puede consultar toda la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>

La constitución de la Comisión de Calidad actual recoge los cambios producidos en el Equipo Decanal del 14 de febrero de 2022, publicados el 13 de mayo de 2022, así como el cambio producido en la Coordinación del GTS el 14 de mayo de 2024. Su composición puede verse en el siguiente enlace <https://trabajosocial.ucm.es/file/16-07-2024-comision-de-calidad>. El número de componentes de la Comisión se ajusta a la configuración especial de la Facultad de Trabajo Social, que tiene un Departamento propio (Trabajo Social y Servicios Sociales) y el resto de las unidades docentes y profesorado (externo o adscrito) que provienen de otros Departamentos y Facultades. La presencia y participación de los/as agentes externos/as en las reuniones de la Comisión de Calidad se logra con la participación de varias personas de referencia de las instituciones a las que representan. Los/as agentes externos/as tienen voz pero no voto y su presencia no debe ser siempre conjunta. La Comisión se reúne al menos una vez al cuatrimestre (ver apartado 1.3).

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Toda la información sobre el SIGC de la Facultad de Trabajo Social, a la que está adscrito y por cuyos procedimientos se rige el GTS puede consultarse en: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>

Las normas de funcionamiento de la Comisión de Calidad y Agentes Externos de la Facultad, así como el sistema de toma de decisiones están especificadas en el Régimen de Reglamento Interno de la Facultad:

<https://trabajosocial.ucm.es/file/6-2019-03-12-reglamento-interno-de-la-facultad-de-trabajo-social>

Esta Comisión recoge los asuntos vinculados a los estudios del GTS, así como los vinculados a los Másteres oficiales (Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales y Máster en Estudios LGBTQ+) y el Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social. Entre sus funciones se encuentran: gestionar, coordinar y realizar el SIGC; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título; realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación, establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM.

La Comisión de Calidad y Agentes Externos interacciona con otras Comisiones delegadas de la Junta de Centro, con las que tiene un frecuente intercambio de información, fundamentalmente en las reuniones de coordinación del Decanato, de periodicidad semanal y con presencia de Decana, Secretario Académico y con Vicedecanas que integran las diferentes comisiones. En estas reuniones, se informe sobre cualquier decisión adoptada de la que deban ser informadas otras comisiones, buscando, así, la coordinación entre las actuaciones necesarias. Se puede consultar la constitución de cada una de estas comisiones delegadas de la Junta de Centro en el siguiente enlace (actualización, 15 de julio de 2024): <https://trabajosocial.ucm.es/file/16-07-2024-comisiones-tribunales-y-junta-electoral-integrantes>

En cuanto a la toma de decisiones de la Comisión de Calidad y Agentes Externos de la Facultad de Trabajo Social vienen especificadas en el Régimen de Reglamento Interno de la Facultad, publicado en:

<https://trabajosocial.ucm.es/file/6-2019-03-12-reglamento-interno-de-la-facultad-de-trabajo-social>

La Comisión de Calidad adopta las decisiones y en su caso resoluciones en relación con las reclamaciones y quejas y sugerencias presentadas, además elevará a los órganos competentes de la UCM toda iniciativa que redunde en la mejora de la calidad dentro del ámbito de actuación de la Comisión. Señalar, que los acuerdos que se adopten en la Comisión de Calidad serán informados a la Junta de Centro en la siguiente reunión.

Con lo expuesto y con la tabla de periodicidad de reuniones mantenidas (punto 1.3) se evidencia que la efectividad del SIGC implantado por la Facultad (del que forma parte y por el que se rige el GTS) es alta, funcionando todos los mecanismos de coordinación, de acción y de toma de decisiones, con presencia en el funcionamiento cotidiano, siendo consultado siempre que sea preciso. Las acciones y reuniones se toman en forma y plazo correcto y además la resolución de éstas se hace de manera rápida, consensuada y cumpliendo con las premisas de funcionamiento del Sistema y dejando constancia de las decisiones tomadas a través de las correspondientes actas archivadas y custodiadas por el Vicedecanato de Calidad e Igualdad (VCI).

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

A lo largo del curso académico 2023-2024 se han celebrado tres comisiones ordinarias de calidad (noviembre, abril y junio), cumpliendo con el compromiso de celebrar al menos tres reuniones durante el año académico. Las reuniones han sido en todos los casos ágiles, operativas y resolutorias, siendo adecuadamente recogida la información y los acuerdos alcanzados en las correspondientes actas, y enviadas posteriormente a todas las personas integrantes de la Comisión, así como a los/as Agentes Externos/as, cumpliendo también con el principio de eficiente comunicación y transparencia en la toma de decisiones. Algunas de las cuestiones vinculantes para la Facultad o la titulación han sido llevadas posteriormente a la Junta de Centro, para ser ratificadas y consensuadas. Todos los resultados acordados en la Junta de Centro (vinculados a la Comisión de Calidad, a las titulaciones de la Facultad, incluyendo el GTS) así como otros aspectos relevantes, son debidamente publicitados en la web de la Facultad, en <https://trabajosocial.ucm.es/junta-facultad>

Durante la celebración de estas tres comisiones de Calidad, se han abordado los temas correspondientes a las diferentes titulaciones (Grado, Másteres y Doctorado) de la Facultad de Trabajo Social. A continuación, se recogen las cuestiones abordadas respecto a la titulación del GTS.

Tabla 1

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA Y ACUERDOS ADOPTADOS
13/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tribunal de Compensación para revisión y aprobación de las solicitudes realizadas por el alumnado para la finalización de sus estudios de GTS. ✓ Resolución de Reconocimiento de Créditos para acceso a la titulación de GTS ✓ Se informa de que las Memorias Anuales de seguimiento de las titulaciones fueron aprobadas en Junta de Centro y enviadas en octubre al Vicerrectorado de Calidad. Se informa de que la Memoria Anual de seguimiento de la titulación de GTS no se realiza en el curso 2022-2023 dado que está en fase de renovación de acreditación ✓ Análisis de los Informes de seguimiento interno de la UCM de las diferentes titulaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reúne el Tribunal de Compensación. Se aprueba la compensación de todas las solicitudes ✓ Se analizan las solicitudes presentadas y se aprueba el reconocimiento de créditos de acceso a la titulación al grado de trabajo social en aquellas solicitudes que cumplan los requisitos ✓ Como medida de mejora, se mantuvo una primera reunión en Julio del 2023 con los/as coordinadores/as para poder ir preparando las memorias, en este período en el que la actividad académica no se ve tan saturada, al no tener que impartir la docencia de las titulaciones. ✓ El seguimiento e implantación de acciones de mejora atendiendo a las recomendaciones dadas en los informes de seguimiento interno de la UCM han permitido una mejora en los resultados de los diferentes criterios que se analizan

16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se da la bienvenida un nuevo miembro de la Comisión ✓ Se informa de la 2º Renovación de la Acreditación del GTS ✓ Se informa de la 1º Renovación de Acreditación del Máster Universitario Oficial en estudios LGBTQ+ ✓ Se analizan e informan las solicitudes y las resoluciones de las Quejas y Reclamaciones presentadas durante el período de octubre-a marzo del Curso 23-24 ✓ Se informa de que en noviembre nos remitieron desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM nos han enviado los informes de seguimiento interno en relación con las Memorias de seguimiento de calidad del curso 2022-2023 de las diferentes titulaciones. ✓ Se informa sobre los resultados de las Encuestas de Satisfacción del GTS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se da la Bienvenida a Doña Yolanda López Raigosa a la Comisión en calidad de Agente Externo. ✓ El informe emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha sido FAVORABLE a la Renovación de la Acreditación de la Titulación de GTS ✓ Al ser la Primera Renovación de acreditación dicho proceso se llevó a cabo de manera presencial. La visita del Panel tuvo lugar el 11 de marzo del 2024 ✓ Se informa de que se han recibido en este período dos quejas que han sido resueltas ✓ Desde la implantación como medida de mejora, de reuniones periódicas con los/as coordinadores/as de las titulaciones, entre las que se encuentra el título de GTS como se observa que los resultados de los Informes provisionales han mejorado respecto a años anteriores, y una de las causas es dar respuesta a las recomendaciones especificadas en dichos Informes. ✓ La baja participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción es objeto de preocupación tal y como se refleja tanto en los diferentes informes de seguimiento interno de la UCM como en los emitidos por la Fundación del conocimiento Madri+d ✓ Se acuerda seguir insistiendo a los diferentes colectivos de la relevancia de su participación
18/06/24	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Vicedecana de Calidad informa que se ha presentado en el mes de mayo el informe de autoevaluación del Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario. Gestión y Evaluación de Servicios Sociales ✓ La Vicedecana hace hincapié en la relevancia de revisar e implantar las recomendaciones que nos envían en los informes de seguimiento de todas las titulaciones desde el Vicerrectorado de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza el informe de autoevaluación de seguimiento de la acreditación de dicha titulación ✓ Se acuerda que las personas coordinadoras de los títulos de la Facultad, se reunirán a mediados de julio para consensuar criterios para la realización de Memorias.

Tabla 2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena coordinación y participación de los diferentes miembros que componen la comisión ✓ Comisión dinámica y resolutive 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A pesar de que los miembros que componen la Comisión de Calidad tienen una gran participación y presentan un elevado perfil docente, su sobrecarga de trabajo hace que en muchos casos no se lleven a cabo más acciones.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación con profesorado

La Vicedecana de Estudios, Estudiantes e Innovación (VEEI) informa al profesorado coordinador de asignatura de la necesidad de actualización de las Guías Docentes de las asignaturas que coordinan, con el objetivo que estén accesibles y actualizadas antes de la matriculación del estudiantado:

<https://trabajosocial.ucm.es/guias-docentes>

Desde el Vicedecanato de Investigación y Profesorado (VIP) se trata de potenciar la participación del profesorado en la investigación y la transferencia de sus resultados, a través de la financiación de la participación en congresos, la subvención de traducciones y la suscripción de una plataforma de encuestas:

<https://trabajosocial.ucm.es/ayudas-de-la-facultad-a-la-investigacion>

Entre las funciones del VIP llevadas a cabo durante el curso 2023-2024 se encuentran la convocatoria y proceso de resolución del Premio Extraordinario de Doctorado (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradots/premio-extraordinario-de-doctorado>), selección de personas evaluadoras y propuesta de candidaturas a becas predoctorales UCM, coordinación de propuestas de actividades formativas de la Escuela de Doctorado y colaboración con la Coordinadora del Programa de Doctorado de la Facultad de Trabajo Social y con la Editorial Complutense para la puesta en marcha de la publicación de un manual digital de Filosofía para el Grado de Trabajo Social.

Además, desde el VIP se mantiene actualizada en web la pestaña “Docentes”: <https://trabajosocial.ucm.es/docentes-1>. Destacar, que en ella, se encuentra una guía breve de ayuda para el profesorado general, aunque está especialmente dirigido al profesorado de nueva incorporación. Asimismo, existe un documento de preguntas frecuentes (FAQ) orientadas a facilitar la incorporación del profesorado novel. Se ha mejorado los procesos de incidencias de la labor docente habilitando un formulario online para ello: <https://trabajosocial.ucm.es/declaracion-jurada-de-la-actividad-docente>

Por otra parte, el VIP mantiene informado al profesorado de todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la docencia y las tutorías, colabora con la Secretaría de Estudiantes en las firmas de las actas y con el PTGAS en los horarios de tutorías docentes. Así mismo se realizó la difusión de la Semana de la Ciencia en la Facultad; existe una continua comunicación y coordinación con la OTRI; se coordinan los proyectos de Innovación Educativa, y se participa en la reestructuración de los espacios de la Facultad.

Finalmente el VIP, durante el curso 2023-2024 ha sido responsable de las convocatorias de la Comisión de Investigación y Doctorado de la Facultad, ha participado en la Comisión Académica de Doctorado de la Facultad y ha asistido a las reuniones quincenales dirigidas por el Vicerrector de Estudios convocadas desde la Escuela de Doctorado (martes alternos desde septiembre hasta julio), y a las reuniones convocadas por el Vicerrectorado de Investigación.

En relación, al profesorado tutor de TFG, desde el VEEI, responsable de la organización y planificación de los TFG en la Facultad, se han desarrollado en el curso 2023-2024, dos reuniones (21 septiembre, turno de mañana y tarde), en las que se proporcionó información sobre la organización y el desarrollo de los TFG y se resolvieron dudas en torno al tema. Asimismo, desde el curso 2018-2019 este Vicedecanato tiene activo un campus virtual general y conjunto para todo el alumnado y profesorado tutor en el que se encuentra disponible toda la información relativa al seguimiento de los TFG (la información más relevante también está publicada en: <https://trabajosocial.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado-1>). Dicho campus virtual es colectivo y no sustituye a los diferentes campus virtuales de cada profesor/a tutor/a, sino que supone una mejora y complemento de información que permite realizar una mejor coordinación y desarrollo de los TFG.

Coordinación con el alumnado

Los/as representantes de estudiantes participan en la Junta de Centro y en sus Comisiones delegadas, lo que les permite estar informados sobre lo acontecido en la Facultad y formar parte de la toma de decisiones de dichos órganos. Al inicio del curso 2023-2024 se llevó a cabo un acto de bienvenida (7/09/2023) para el alumnado de primer curso desarrollado en turno de mañana y tarde. Asimismo, para el alumnado de cuarto año que cursa las asignaturas de Prácticum y/o TFG se realiza una sesión informativa (14/09/23) en turno de mañana y tarde en la que participan el VEEI y el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales (VPRI).

Se hace necesario destacar que, durante el curso 2023-2024 la coordinación con el alumnado ha sido constante, a través de charlas y reuniones informativas sobre cualquier cuestión de su interés. Cada grupo

tiene su persona delegada y subdelegada, cuestión que ha facilitado la comunicación entre alumnado, profesorado y los diferentes Vicedecanatos. En este sentido, se crearon listas de distribución para mantener a todo el alumnado informado sobre cursos, congresos, conferencias, voluntariado, formación complementaria, entre otros eventos. Por otra parte, la Delegación para la Decana de Diversidad y Sostenibilidad (figura creada en febrero 2020 por este equipo decanal) mantiene una comunicación fluida con todo el alumnado y especialmente con aquél que se encuentra en situación de diversidad funcional o con necesidades específicas de apoyo educativo.

Cabe señalar la existencia de la Oficina de Atención a Estudiantes (OAETS), servicio que se ha erigido como el principal vehículo de comunicación informal entre el alumnado: <https://trabajosocial.ucm.es/atencion-a-estudiantes>. En esta Oficina se encuentra una persona becaria con dedicación de 20 horas semanales. Algunos datos generales de su actividad durante el curso 2023-2024 son:

- ✓ Número de estudiantes atendidos presencialmente: 620 aproximadamente.
- ✓ Principales consultas realizadas: ¿Cómo puedo conseguir créditos para convalidar la asignatura de 4º?; ¿Cómo y dónde puedo realizar voluntariado?; ¿Qué cursos o actividades hay en la Facultad?; ¿Hay asociaciones en nuestra Facultad? ¿Cómo se crea una y qué implica?; ¿Puedo convalidar ECTS por realizar deporte, idiomas u otras actividades?, entre otras.
- ✓ Programa de Mentorías: 4 mentoras (dos de ellas en su segundo año) y 11 telémacas/os. Se destaca la satisfacción por la experiencia mentora por parte de todas las personas implicadas. <https://trabajosocial.ucm.es/data/cont/docs/6-2019-11-04-Mentorias.pdf>
- ✓ Programa FITS (Programa de Formación complementaria para la Intervención en Trabajo Social). Responde a la necesidad de ofrecer al alumnado propuestas formativas concretas que favorezcan la aplicación de los contenidos teóricos del GTS con las diversas realidades profesionales. El programa se basa en formaciones de corta duración, con periodicidad continua y durante el curso 2023-2024 fueron ofertadas 13 actividades
- ✓ Actividades formativas con créditos directos. Durante el curso 2023-2024 se ofertaron 6 actividades, aunque finalmente solo se implantaron 5
- ✓ Apoyo económico al alumnado para presentaciones en Congresos de Trabajo Social. Durante el curso 2023-2024 se gestionó una ayuda para cinco estudiantes en el Congreso Internacional de Trabajo Social (Málaga 17-19 abril 2024).
- ✓ Apoyo en el acto de Graduación (26 septiembre 2024)
- ✓ Coordinación proceso elecciones personas delegadas de grupo clase.

Espacios Virtuales de Gestión y Difusión de la Información

Cabe destacar el continuo esfuerzo realizado por la Facultad por mantener actualizado el contenido y la información en la web. Para ello, existe una persona responsable con dedicación diaria. Asimismo, señalar las últimas incorporaciones de mejora, como el calendario de eventos, el carrusel de noticias relevantes, así como los enlaces directos a lugares de interés.

Finalmente, también existe una persona responsable de las Redes Sociales (Facebook, X e Instagram) en el interés de difundir información relevante tanto al alumnado como al profesorado y a agentes externos:

<https://www.facebook.com/f.trabajosocialucm> <https://x.com/facultadtsucm>
<https://www.instagram.com/facultadtrabajosocialucm/>

Tabla 3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena coordinación intensificada a lo largo del año 2023-2024 ✓ Buena coordinación con la totalidad del profesorado ✓ Buena coordinación interna (PDI, PTGAS, Gerencia y Autoridades Académicas). ✓ Creación de la figura de Coordinadora de Grado (mayo 2024) con funciones diferenciadas e independientes del VEEI ✓ Buena atención y coordinación con el alumnado a través del VEEI (OAETS, Programa de Mentorías, etc.) ✓ Mejora y actualización continua de la información disponible para el alumnado y profesorado del Grado en la web de la Facultad y a través de las Redes Sociales. ✓ Mejora en la supervisión y seguimiento de los TFG con el mantenimiento del Campus Virtual General de la asignatura coordinado por el VEEI. ✓ Actualización continua de información y contenido en la web de la Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A pesar de haberse nombrado una Coordinadora de Grado se continúa en el interés de crear las figuras de personas coordinadoras de cada uno de los cuatro cursos académicos. ✓ Exceso de trabajo por lo que sería aconsejable incorporar PTGAS a cada uno de los Vicedecanatos implicados en la coordinación del Grado ✓ Poca implicación por parte del profesorado y alumnado ante solicitudes de participación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte docencia en el GTS está adscrito a 12 Departamentos, cuya información detallada se encuentra disponible en <https://trabajosocial.ucm.es/departamentos-centro>.

El número de personas que impartió docencia en el curso 23-24 fueron **100**, y a continuación se presenta su estructura en la tabla 4. En relación con el perfil docente, un **65%** es mujer y un **35%** hombres, en la línea de la feminización de la profesión del Trabajo Social. El **59%** tiene una dedicación a tiempo completo y el **41 %** a tiempo parcial. Asimismo, entre el profesorado que imparte docencia en el GTS, se encuentran **19** personas funcionarias (**19 %**), **24** profesorado permanente (**24 %**) y **57** docentes no permanentes (**57 %**).

Tabla 4

CATEGORÍA	CURSO 2022- 2023	%	CURSO 23-24	%
PROFESOR/A.ASOCIADO/A	49	47%	41	41%
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTORA	12	11,5%	16	16%
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTORA /PPL	22	21%	21	21%
PROFESOR/A TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	7	6,2%	7	7%
PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	11	10,5%	10	10%
CATEDRÁTICAS/OS	1	0,95%	2	2%
PROFESOR/A COLABORADOR/A	3	2,85%	3	3%
TOTAL	105	100%	100	100%

El alto porcentaje de profesorado no permanente, aunque ha descendido respecto al curso anterior (57 frente a 61) sigue siendo elevado, y se explica en gran medida por el alto número de profesorado asociado (41 docentes) que se encuentra adscrito a la Facultad. Comparando los datos con el curso anterior, se observa una tendencia a la estabilización de ciertas figuras contractuales que se estima poder continuar en el futuro a partir de la solicitud y oferta de plazas de estabilización.

Por otra parte, y con la intención de dar mayor transparencia a la calidad y experiencia docente del profesorado y visibilizar su trabajo y sus líneas de investigación, desde el VIP se publican los currículos breves

del profesorado en la web <https://trabajosocial.ucm.es/cv-breve-pdi-2024>, así como datos de información docente y de contacto <https://trabajosocial.ucm.es/file/1-profesorado-de-grado>.

Asimismo, todo el profesorado del Grado acredita tener los requisitos necesarios para poder impartir la docencia en el mismo, teniendo los conocimientos y experiencia docente para impartir los módulos y materias que forman el título, teniendo en la web información disponible y actualizada de todo el personal en forma de directorio: <https://trabajosocial.ucm.es/personal-2>.

Conviene destacar que el profesorado del GTS siempre ha mostrado un gran interés por mejorar e innovar en su práctica y pedagogías docentes, siendo una constante que dirija y participe en Proyectos de Innovación Docente. En este sentido, durante el curso 2023-24 se desarrollaron en la Facultad siete Innova-Doctencia, y dicha cifra ha sido superada en la convocatoria 2024-25, ya que al profesorado del título les han concedido ocho Proyectos de Innovación Docente, siete de ellos de Innova-Doctencia y uno de Innova-Gestión.

En relación con el cumplimiento de lo especificado en la memoria verificada, punto 5, el profesorado que imparte docencia en el GTS presenta un **perfil** docente e investigador adecuado y coherente con la titulación impartida, alcanzado un porcentaje del 67% de PHD. Dicho porcentaje se considera muy elevado, si se tiene en cuenta el número de profesorado asociado adscrito a la Facultad. Su experiencia en las materias impartidas se avala en su participación en diversos proyectos y grupos de investigación. En total, el profesorado del Grado acumula 31 sexenios de investigación.

Para finalizar este apartado y en relación con la participación y resultados obtenidos por el profesorado en el Programa Doctencia-UCM del curso 2023-24, se obtuvo una tasa de participación del profesorado del 84,2% (IUCM-6), de los cuales el 100 % participó efectivamente en la evaluación (IUCM-7). Entre el profesorado evaluado, la tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8) fue del 86,4%. En el Programa Doctencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años, y durante estos tres años participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el curso 2023-24, de los 100 docentes del GTS, 22 personas han sido evaluadas en el tercer año (22%), y han obtenido los siguientes resultados: tres “excelente”, once “muy positiva”, cinco “positiva” y tres “no positiva”.

Tabla 5

*Programa de Evaluación Docente	1º CURSO SEGUIMIENTO/AUTOINFORME ACREDITACIÓN	2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN	3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN	4º CURSO SEGUIMIENTO/ 3º CURSO ACREDITACIÓN
IUCM-6 Tasa PED*	83,2%	84,2%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones PED*	100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas PED*	83,3%	86,4%		

Tabla 6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El perfil del PDI especificado en el Criterio 5 de la Memoria Verificada se cumple totalmente. ✓ El 67% del PDI es PhD, a pesar del elevado número de profesorado asociado. ✓ Alta participación en el Programa Doctencia-UCM y porcentajes elevados de evaluaciones Excelentes/Muy positivas/Positivas ✓ Alta participación en Proyectos de Innovación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continúa siendo elevado el número de PDI no permanente, aunque se está haciendo un esfuerzo importante por aumentar su porcentaje. ✓ Aunque el porcentaje de sexenios es elevado (31) si se atiende al escaso porcentaje de profesorado permanente y funcionario/a (40), solo el 17% ha obtenido sexenios. Sin embargo, un importante número de docentes se encuentran en disposición ya de solicitarlo. ✓ Cierta invisibilización de la investigación en la Facultad, ya que al haber un porcentaje elevado de profesorado adscrito a otras

✓ Al aumentar el profesorado permanente, cabe esperar un aumento de las investigaciones en la Facultad

Facultades, su investigación no se contabiliza en la Facultad de Trabajo Social.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En relación con el sistema y el procedimiento de recepción de quejas y sugerencias se han realizado acciones encaminadas a mejorar los procesos. En la página web se ha introducido de modo visible el enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias: <https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>. Otra de las mejoras realizadas se ubica en la inclusión del procedimiento de “Agradecimientos” en el anterior Buzón de Quejas y Sugerencias. Dicho cambio parte del interés del equipo decanal por recoger, no solamente las situaciones percibidas como negativas en las experiencias académicas de todas las personas implicadas en el Grado, sino también visibilizar las experiencias satisfactorias. Asimismo, con el objetivo de facilitar los procesos mencionados, está disponible en la web un documento explicativo:

<https://trabajosocial.ucm.es/file/procedimiento-sugerencias-quejas-felicitaciones-y-reclamaciones>

Las incidencias son recibidas por el VCI quien las tramita dando respuesta y poniendo en conocimiento, si es preciso, al servicio o actores correspondientes, quienes, a su vez, gestionarán su tramitación. Es importante aclarar, que, en todos los casos, tanto las quejas como las reclamaciones han sido respondidas en cortos plazos de tiempo, dando respuesta de manera formal por correo electrónico. Asimismo, hay constancia documental de todas y cada una de las recibidas (junto con su resolución o respuesta), y se han archivado correspondientemente por el VCI a fin de que pueda precisarse su identificación/localización en el momento que sea requerido. Por otra parte, resulta interesante indicar cómo algunas quejas y/o reclamaciones facilitan revisar y replantear algunas cuestiones sobre el funcionamiento de diferentes procedimientos y procesos que permiten su mejora.

Por último, y respecto al procedimiento de Quejas y Sugerencias de carácter administrativo, existe un buzón electrónico (en el mismo enlace de las reclamaciones académicas anteriormente incluido), siendo la Gerencia del Centro quien da seguimiento y respuesta, sin tener una previa supervisión por parte del personal docente, al considerarse de competencia extracurricular. No obstante, aquellas cuestiones que, sin ser competencia académica, llegan al VCI son derivadas y/o coordinadas de manera conjunta, habiendo siempre una fluida comunicación y colaboración por parte de ambas instancias.

Tabla 7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporación del apartado de Agradecimientos en el Buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones. ✓ Buen funcionamiento del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones. ✓ Rápida resolución en todos los casos y atención personalizada si es necesaria. ✓ En ocasiones, las quejas y reclamaciones recibidas permiten al equipo decanal revisar procedimientos y procesos que afectan a diferentes cuestiones y que derivan en medidas de mejora de la calidad de dichos procedimientos y procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sigue siendo frecuente que las quejas, sugerencias y reclamaciones se realicen a través de distintas formas de contacto en vez de mediante los procedimientos formales habilitados, lo que dificulta el seguimiento, evaluación y archivo de las mismas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Análisis de Indicadores Académicos

Atendiendo a los resultados de los indicadores académicos solicitados e incluidos en la tabla 8, no existe diferencia en relación con el curso 2022-2023 de las **plazas ofertadas** en el Grado, pero sí existe un importante aumento (23,4%) de las **matrículas de nuevo ingreso**, pasando de 235 a 290 personas. En este sentido, el **porcentaje de cobertura** vuelve a estar sobredimensionado (116%) como en los años previos al curso 2019-

2020. En esta ocasión, se ofertaron 250 plazas y se efectuaron 290 matrículas de nuevo ingreso. Esta cuestión, sin duda, tiene consecuencias tanto en las ratios de los grupos como en la optimización de los espacios. Por su parte, las **tasas de demanda** tanto en primera opción como en segunda y sucesivas han disminuido en ambos casos con porcentajes relevantes como puede observarse en la tabla (19 % de disminución en el caso de segunda y sucesivas opciones y 22% en primera opción). Ello podría ser debido, tanto a la oferta del título en otras universidades en la Comunidad de Madrid, como la oferta de nuevas titulaciones de doble Grado análogas. Por su parte, este dato puede ser asociada también a la **tasa de adecuación** del Grado que ha experimentado también un ligero descenso (57,93%); por tanto, casi 6 de cada 10 alumnas han elegido como primera opción cursar Trabajo Social.

En relación con los indicadores de resultados académicos, por una parte, la **tasa de rendimiento**, 80,70% ha disminuido ligeramente (13%) respecto al año anterior, y la **tasa de evaluación** mantiene prácticamente los mismos valores (93,06%). Sin embargo, aunque ambos indicadores tienen valores elevados, existe un margen de mejora, especialmente en la tasa de rendimiento, que permita ajustar el número de créditos matriculados con el número de créditos superados.

Por otra parte, la **tasa de eficiencia** arroja valores elevados (92,85%), aunque un 2% inferiores al curso anterior. Dicho valor podría indicar que el título no posee una alta complejidad y el alumnado no requiere realizar múltiples matrículas para superar las asignaturas. Igualmente, puede ser consecuencia de una planificación más responsable de la matriculación, tanto por cuestiones económicas como personales. Respecto a la **tasa de abandono**, se mantiene con los mismos porcentajes que en el curso anterior, un 11,04%. Dichos valores podrían ser interpretados desde el perfil del alumnado de Trabajo Social, ubicado, en ocasiones como perfil de persona trabajadora, y dependiendo, por tanto, de sus ingresos para sufragar sus estudios. Dichas cuestiones podrían conllevar dificultades temporales para continuar con sus estudios.

En esta línea, la **tasa de graduación** se sitúa en porcentajes prácticamente iguales al año pasado (61,98%). Esta tasa podría ser analizada junto con la tasa de abandono y con la cuestión asociada a que el alumnado no puede matricularse del Prácticum y el TFG si tienen asignaturas básicas u obligatorias pendientes, lo que les obliga a esperar un año más, al menos, para poder concluir sus estudios y, por tanto, graduarse. Asimismo, la tabla de asignaturas ICMRA-2 del Plan de Estudios del GTS (ANEXO 1), arroja información muy interesante sobre el desarrollo y el desempeño del alumnado en las diferentes asignaturas y que podría vincularse con la **tasa de éxito**, que este año ha sufrido una caída prácticamente del 10% (86,69 %).

Tabla 8

ICM- Indicadores Comunidad de Madrid	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO DE
	SEGUIMIENTO/ AUTOINFORME ACREDITACIÓN 2022-2023	SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-24	SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN	SEGUIMIENTO/ 3º CURSO DE ACREDITACIÓN
IUCM- Indicadores UCM				
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	235	290		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	94%	116%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del Título	92,85%	80,70%		
ICM-5 Tasa de abandono del Título	11,04%	11,04%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de egresados	95,41%	92,84%		
ICM-8 Tasa de Graduación	61,60%	61,98%		
IUCM-1 Tasa de éxito	96,13%	86,69%		
IUCM-2 Tasa de demanda del Grado en opción 1	116%	86,40%		
IUCM-3 Tasa de demanda del Grado en	490,8%	396,40%		

segunda y sucesivas opciones				
IUCM-4 Tasa de adecuación del Grado	63,40%	57,93%		
IUCM-5 Tasa de demanda del Master	No aplica	No aplica		
IUCM-16 Tasa de evaluación del Título	96,59%	93,09%		

Para finalizar, el análisis global de los datos obtenidos de los indicadores académicos permite concluir, que en general, todos los indicadores son positivos, destacando altas tasas de eficiencia y de participación en el Programa Docente del profesorado. Sin embargo, el porcentaje de cobertura, al estar sobredimensionado podría tener consecuencias en la calidad de las experiencias universitarias del alumnado. Una cuestión relevante, es que a pesar de que el alumnado no elige como primera opción esta titulación, sin embargo, la tasa de abandono obtiene valores muy bajos, lo que podría indicar la satisfacción del alumnado al estudiar un grado no elegido en primera opción. Se destaca la caída importante de la demanda del título en primera opción, cuestión que habrá que seguir observando en futuros años académicos.

Señalar, finalmente que la tasa de rendimiento, aunque con porcentajes elevados (80,70%), si se analiza con los créditos superados por asignatura recogidos en la tabla ICMRA-2 (ANEXO 1), se vincula a situaciones de excepcionalidad muy identificadas.

Tabla 9

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coherencia entre el número de créditos en el que se ha matriculado el alumnado y el necesario para la obtención del título de GTS. ✓ Tasas óptimas de Rendimiento y de éxito. ✓ Elevada tasa de demanda del GTS en opción 1, lo que indica el componente vocacional del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumnado no puede graduarse con ninguna asignatura pendiente, valorad modificación del requisito. ✓ Alumnado de nuevo ingreso supera con un 20% las plazas ofertadas, sobredimensionando las previsiones.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos)

El procedimiento de obtención de los datos de las encuestas de satisfacción es desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, órgano desde el cual se elaboran y distribuyen las encuestas. En el siguiente enlace se dispone de la información detallada: <https://www.ucm.es/opc/>. Cada año, desde dicho Vicerrectorado, se envía a la Facultad el enlace para participar en las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos implicados en el Grado, y desde el VCI, vía mail, es trasladado a cada uno de los colectivos (PDI, PTGAS y alumnado). A continuación, se recogen los principales resultados de los distintos colectivos implicados en el GTS.

En primer lugar, los resultados obtenidos recogidos en la tabla 10 muestran cómo el alumnado obtiene una media de satisfacción de **6,3** en una escala del 1-10, porcentaje algo superior al curso 2022-2023(6,2). En relación a la tasa de participación ha sido del **13%** (N= 1.182, n=153), porcentaje bastante reducido aunque superior al año 2022-2023 (10,9%). Dicho aumento, puede ser derivado, probablemente de los correos recordatorios enviados desde el VEEL para fomentar la participación del alumnado. En cuanto al perfil de las personas participantes, éste se ubica en ser mujer (**90,9%**), con una edad media de **23,3** años y de las cuales, el **63%** trabaja de forma continua o eventual.

En relación con otros valores obtenidos en la encuesta destacables en referencia al alumnado en el curso 2023-2024, aparecen como las medias más elevadas, con valores de **8** se asocian a su compromiso con repetir su titulación, seguir en la misma titulación, recomendar titulación y repetir en la UCM, siendo la media más alta (**8,8**), la satisfacción el ubicado con el programa de movilidad. Dichos valores hablan nuevamente de la satisfacción del alumnado con su elección formativa y el importante componente vocacional que los acompaña.

Tabla 10

	1º CURSO SEGUIMIENTO/ AUTOINFORME ACREDITACIÓN 2022-2023	2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-2024	3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN	4º CURSO SEGUIMIENTO/ 3º CURSO ACREDITACIÓN
IUCM-13 Satisfacción de alumnado con título	6,2	6,3		
IUCM-14 Satisfacción del PDI con el título	7,6	7,7		
IUCM-15 Satisfacción del PGTAS del Centro	6,3	8,2		

En relación con el personal docente, y tal como se observa en la tabla 10, la media de satisfacción es de **7,7** en una escala del 1-10, obteniendo un valor muy similar al del anterior curso. La tasa de participación ha sido del 33% (N= 100, n=33), igualando la tasa del curso 22-23. En cuanto al perfil de las personas informantes es ser mujer, entre 55-64 años, docente asociado y con una experiencia de entre 1-5 años. Resulta interesante destacar que la media obtenida más elevada de satisfacción de las personas docentes (**9**) se sitúa en repetir tanto su perfil docente como impartir docencia en la titulación, lo que indica el nivel de satisfacción con su labor docente, y dicha cuestión en ambos cursos.

Se referencia a la satisfacción del PGTAS, que es superior al del resto de colectivos (**8,2**) y con un importante aumento respecto al anterior curso académico, de prácticamente del 20%. La tasa de participación fue del 33% ((N= 27, n=9). El perfil de informante se ubica en persona trabajadora a jornada completa, una edad media de 52 años y el 55,6% mujeres. Entre los aspectos mejor valorados se encuentra el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (9,2) y su relación con sus compañeros de servicios (8,8 puntos). En contraste, los aspectos peor valorados fueron el tamaño de la plantilla (4,1) y el Plan de formación del PAS (5,7).

Finalmente, la satisfacción global de las personas agentes externas durante el curso 2023-2024 con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad y Agentes Externos, nuevamente ha sido positiva y continúa con la tendencia al alza en los tres últimos años, obteniendo un valor de **8.4** (tabla 11). Se destaca que su participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución del título, así como la valoración en relación con el Desarrollo y evolución de los títulos va incrementándose progresivamente. Asimismo, se considera que cada año se fortalece más la relación y la participación de los/as agentes externos/as en la Comisión de Calidad del título. No obstante, sería pertinente y adecuado continuar con la búsqueda de estrategias que permitan aumentar su participación dada su experiencia y conocimiento del ámbito profesional de la disciplina.

Tabla 11

GRADO DE SATISFACCION DE AGENTES EXTERNOS (1-10)	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	8	7,2	7,1	8.0	8.4
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	6,6	7	7,2	7.4	8.4
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo	7,2	7,6	7,8	8,0	8,4
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	7,4	7,6	8,0	8.2	8.4

Tabla 12

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Satisfacción del alumnado con su elección formativa y compromiso con su titulación, lo que indica el importante componente vocacional que los acompaña.	✓ Tasas de participación muy ajustadas que no permiten conocer en

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niveles elevados de satisfacción del profesorado con su perfil académico y con la impartición de docencia en el GTS ✓ Valores positivos obtenidos en todos los items del cuestionario, con ligeras subidas de medias respecto al curso anterior, en el caso de alumnado y docentes. ✓ Importante aumento de la satisfacción del PGTAS de la Facultad, lo que fortalece toda la gestión administrativa del GTS. ✓ Adecuados niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el GTS. ✓ ✓ Aumento de la tasa de participación en todos los agentes vinculados al GTS ✓ Participación y motivación de los agentes externos ✓ El perfil profesional de los agentes externos presenta un alto nivel y es un perfil muy adecuado a la comisión de calidad de esta Facultad 	<p>profundidad las variables sobre satisfacción de todos los colectivos implicados en el GTS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacción del alumnado en valores que mejorables. ✓ Falta de tiempo de las personas agentes externas para dedicar a las Comisiones.
---	---

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Tabla 13

	1º CURSO SEGUIMIENTO/ AUTOINFORME ACREDITACIÓN 2022-2023	2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-2024	3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN	4º CURSO SEGUIMIENTO/ 3º CURSO ACREDITACIÓN
IUCM-29 Tasa de satisfacción personas egresadas con la formación recibida	6,3	5		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	86,7%	80%		

Respecto a la **participación**, la encuesta de reinserción laboral fue contestada por 17 personas ((N= 295, n=17), cuestión que dificulta enormemente la significancia de los datos obtenidos. No obstante, el 100% de quienes contestaron son mujeres con una edad media de **24,8** años y de nacionalidad española. En relación a la tasa de participación en la encuesta de satisfacción, y tal como se ha recogido en el apartado 5.2, ha sido del **13%** (N= 1.182, n=153), porcentaje bastante reducido aunque superior al año 2022-2023 (10,9%).

Atendiendo a los datos cuantitativos procedentes de las encuestas de inserción laboral y de las encuestas de satisfacción, y tal y como se observa en la tabla 13, se observa una disminución de la **satisfacción global** con la formación recibida en el curso 2023-2024 (**5**, en una escala del 1-10) respecto al curso 2022-2023 (6,8). Dicha cuestión, podría ser asociada a que se trata de la promoción COVID-19 por excelencia, y probablemente los escenarios universitarios de restricciones en las clases, urgencia en generar entornos académicos virtuales, inexperiencia docente al respecto y todas las emociones asociadas a la crisis sanitaria podrían explicar la baja sufrida. Habrá que esperar a futuras promociones sin experiencias universitarias COVID-19 para valorar si la caída de la satisfacción puede vincularse a lo señalado. Por su parte, la tasa de inserción laboral de las personas egresadas fue del **80%**, valor aceptable, aunque inferior al año 2022-2023.

Tabla 14

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La tasa de inserción laboral es adecuada en el actual panorama laboral. ✓ Mejora de la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacción baja del alumnado egresado con la formación recibida.

- ✓ La escasa participación en las encuestas de satisfacción e inserción laboral de las personas egresadas no permite un análisis riguroso de los resultados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Durante el curso 2023-2024, la Facultad de Trabajo Social ha continuado su labor relacionada con el apoyo y promoción de los programas de movilidad que incluyen convenios de movilidad tanto en el ámbito internacional (**ERASMUS**) como nacional (**SICUE**), así como con otras becas y programas que financian movildades (Margarita Salas, Estudiantes Visitantes, convenios internacionales, entre otras). Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM) se realiza un esfuerzo por apoyar el buen funcionamiento de estos programas, incluyendo selección y seguimiento de alumnado, control de acuerdos de estudio, reuniones informativas de apoyo administrativo y académico a la movilidad de estudiantes; así mismo, se presta apoyo e información al PDI y PGTAS en firmas de convenios o movilidad.

MOVILIDAD INTERNACIONAL

A continuación, se recoge la información referente a las tasas de participación, seguimiento y evaluación de los programas de movilidad internacional, así como de otras actividades internacionales que potencian la movilidad.

Tabla 15

ESTUDIANTES			DOCENTES		
PROGRAMA	SALIENTE	ENTRANTE	PROGRAMA	SALIENTE	ENTRANTE
Erasmus+ estudios	27	59	Erasmus Teaching Staff (STA)	10	35
Convenios Internacionales UCM	4		Convenios Internacionales UCM	4	
Estudiantes visitantes		5	Visitas docentes no reguladas		7
TOTAL	31	64	Visitas institucionales no guiadas		2
			Ayudas de recualificación	3	
			TOTAL	12	44

Desde el VRIM se ha realizado un importante esfuerzo por fomentar y facilitar durante el curso 2023-2024 la movilidad y la internacionalización, tal y como se recoge en la tabla 15, siendo 27 las y los estudiantes salientes y 59 entrantes, superando ya, las movildades previas a la pandemia (curso 2018-2019 24 estudiantes salientes y 43 entrantes)

El número de movildades de carácter internacional ha aumentado con respecto al curso anterior en el caso de alumnado saliente, pasando de 24 a **31**. Esto hace que la tasa de permeabilidad, es decir, el porcentaje de alumnado que ha hecho uso de la movilidad pase del 1,9% al del **2,6%**. Por otro lado, la tasa de internacionalización, calculada en base al número de alumnado entrante al GTS, ha sido de 5,3%, ligeramente inferior al curso 2022-2023(59 respecto a 75).

En el programa Erasmus+ Estudiantes los principales destinos de alumnado saliente ha sido Bélgica y Polonia con 5 estudiantes cada uno y Alemania con 4. El resto de los países han acogido a un número menor pero, en conjunto, importante de alumnos: Países Bajos (3), Austria, Hungría e Italia (2); Dinamarca, Eslovenia, Francia y República Checa (1). Por otra parte, de las y los 59 estudiantes entrantes, las principales nacionalidades han sido Alemania (19), Países Bajos (13) e Italia (6) seguidos de Austria, Dinamarca, Suiza, Eslovenia. Gracia, Portugal, República Checa y Suecia.

Al margen del programa Erasmus, es destacable la movilidad por Convenios Internacionales UCM, habiendo sido 4 las alumnas que han realizado movildades en Argentina (2), Chile (1) y México (1), y por el Programa de Estudiantes Visitantes, habiendo sido recibidas estudiantes de México (2), Puerto Rico (2) y USA (1).

Con relación al PDI, en el curso 2023-2024, 12 docentes han realizado movildades salientes a otros países, 10 dentro del programa Erasmus STA, (incluyendo programas como el *Blended Intensive Programme*) y el resto, o bien, a partir de Convenios regulados por la UCM y otras universidades o por el Ministerio de Universidades. Asimismo, se han realizado 44 movildades entrantes de docentes

(Erasmus STA), y mayoritariamente ubicadas en el Seminario Internacional del GTS. Al margen, se ha recibido a 7 docentes y 2 representantes institucionales de las universidades Thomas More y Florida Atlantic University (1).

Seguimiento y evaluación de los programas de Movilidad internacional

El VRIM de la Facultad de Trabajo Social es el responsable de la implantación y seguimiento de los procedimientos de movilidad. Recibe apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad de Trabajo Social y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM. Para el seguimiento y evaluación de los programas se ha establecido un protocolo informativo y de apoyo a las movilidades tanto a estudiantes, como docentes y PTGAS.

Durante el curso 2023-2024 se han organizado, como es habitual, dos reuniones para acoger al alumnado Erasmus entrante (18/09/2023 y 10/1/2024), y dos para despedir e informar al alumnado Erasmus saliente (2/10/2023 y 10/1/2024). Asimismo, se realizó en noviembre una reunión informativa sobre las Convocatorias Erasmus+ 2024-2025 y otras convocatorias interesantes para el alumnado. En dichas reuniones, el alumnado es informado sobre el proceso de selección y seguimiento, así como sobre la Evaluación y asignación de créditos. Destacar que el proceso de selección para la movilidad Erasmus se realiza en base a un baremo en el que expediente académico y nivel de idioma resulta determinante (35%), seguidos de entrevista personal (20%), cv (5%) y carta de motivación (5%).

Actividades de internacionalización que potencian las movilidades

En la misma línea señalada y con el objetivo de promover la internacionalización de la Facultad, aparecen otras actividades encaminadas a mejorar la tasa de internacionalización global:

✓ *Minor en Inglés*

Durante el curso 2023-2024 se ha *ofrecido* de nuevo en la Facultad de Trabajo Social el *MINOR in Social Work* que consta de 5 asignaturas optativas presenciales en inglés: <https://trabajosocial.ucm.es/programa-minor-nuevo>. Esta iniciativa responde al plan de internacionalización de lenguas impulsado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en coordinación con el VRIM de la Facultad. El número de estudiantes ha aumentado notablemente tras la pandemia, doblando el número de estudiantes Erasmus (unos 37 de media). Así mismo, el número de estudiantes del GTS ha aumentado progresivamente durante los últimos años, alcanzando el 20% durante el curso 2023-2024.

✓ *Seminario Internacional*

Social Intervention: An International and European Perspective merece una mención especial, aunque forme parte del Minor. El profesorado participante proviene de diferentes países, principalmente en el marco del programa Erasmus para docencia (Italia, Países Bajos, España, Finlandia, Francia, Bélgica, Grecia, Dinamarca, Suecia, Portugal, e Israel) y comparte experiencias del Trabajo Social en contextos internacionales. Durante el curso 2023-2024 curso se desarrollaron 13 sesiones de trabajo, 19 seminarios, 17 de ellos impartidos por docentes de instituciones académicas europeas.

✓ *VirCamp: Social Work-Virtual Campus.*

El proyecto VirCamp - *Social Work Virtual Campus* es el resultado de la cooperación de 7 universidades europeas para ofrecer docencia virtual. Tanto VirCamp como su antecedente VIRCLASS (*Virtual Classroom for Social Work in Europe*) son programas pioneros en la enseñanza internacional del Trabajo Social en Europa, que operan mediante aula virtual (*virtual classroom*) y plataformas de *e-learning*. Esta propuesta se enmarca en el llamado *Collaborative Online International Learning (COIL)* y en ella, durante el curso 2023-2024 han participado estudiantes y docentes de las 7 universidades europeas socias, que conforman el consorcio *VirCamp*. Los módulos VirCamp se desarrollan en su totalidad en inglés y los ECTS obtenidos se integran en el currículo oficial del GTS como asignaturas optativas. Para más información sobre el programa VirCamp se puede visitar <http://vircamp.net/> ó <https://trabajosocial.ucm.es/vircamp-n>. Durante el curso 2023-2024, 17 estudiantes UCM participaron en alguno de los tres cursos del VirCamp, suponiendo 17,1% de los estudiantes VirCamp, porcentaje inferior al 2022-2023 (22,7%).

Hay que destacar el *E-Pedagogy for teachers in Higher Education*, realizado por dos docentes del GTS en el curso 2023-2024, y cuyo objetivo es promover y reforzar habilidades docentes en un contexto de Aprendizaje Virtual (*Virtual Learning Environment-VLE*).

✓ **Otras actividades de internacionalización:**

Firma de Nuevos Convenios Internacionales:

Además de los 104 convenios activos con instituciones de 23 países diferentes, la Facultad de Trabajo Social ha firmado 3 nuevos acuerdos bilaterales durante el curso 2023-2024 con la University of Applied Sciences Saxion: School of governance, law and urban development en Alemania y el John Wesley Theological College en Hungría; y se han renovado un convenio con la Hochschule Fulda (Alemania). Además, en su apuesta por fomentar la movilidad y la cooperación académica e investigadora, la Facultad de Trabajo Social ha firmado un nuevo MoU con la Florida Atlantic University (EEUU).

✓ Proyectos internacionales del profesorado del GTS

Aunque no sean movilidades en sentido estricto, se deben considerar los proyectos internacionales del profesorado del GTS, por cuanto estos pueden incluir y exigir movilidades, así como contribuir a la internacionalización del GTS. Durante el curso académico 2023-2024 han estado activos 5 proyectos internacionales.

MOVILIDAD NACIONAL

✓ **Participación en el Programa SICUE**

El Programa de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE), Movilidad Nacional SICUE 2024-2025 | Facultad de Trabajo Social (ucm.es) permite realizar un curso de Grado en otras universidades españolas. Durante el curso 2023-2024 el programa contó con 9 estudiantes salientes de la Facultad de Trabajo Social y 12 estudiantes entrantes. Dichas cifras muestran un aumento del alumnado entrante mientras que el saliente se mantiene respecto al curso anterior.

Seguimiento y evaluación del Programa SICUE

Al igual que el caso del programa Erasmus, la Facultad Trabajo Social, desde la ORI de la Facultad, realiza apoyo y seguimiento personalizado del alumnado saliente y entrante con el objetivo de que desarrollen su programa de movilidad con éxito. Asimismo, en el curso 2023-2024 se han organizado dos reuniones para estudiantes SICUE entrantes (18/9/2023 y 10/1/2024), así como otra reunión informativa para el alumnado saliente (16/2/2024). En este programa, el proceso de selección es realizado desde la Oficina Central SICUE de la UCM y la Facultad es la encargada de la gestión administrativa. En cuanto al SICUE saliente, la convalidación de asignaturas en el caso de que fuesen obligatorias o básicas sigue el mismo procedimiento que en el caso del programa Erasmus.

✓ **Otras actividades**

Proyectos Nacionales del profesorado del GTS

Aunque no sean movilidades específicamente se deben considerar los proyectos nacionales del profesorado del GTS, por cuanto pueden incluir movilidades para su realización. Durante el curso académico 2024-2025 han estado activos 12 proyectos nacionales.

Tabla 16

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de las movilidades salientes (alumnado) ✓ Estancias del profesorado en el extranjero bajo la modalidad Erasmus Teaching-Staff Mobility. ✓ Apuesta por la Internacionalización del Currículo: Vircamp, Minor en inglés, Seminario Internacional Permanente, E-Pedagogy for Teachers in Higher Education, etc. ✓ Aumento de convenios internacionales de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar las movilidades salientes de estudiantes, para acercarnos al nivel de las movilidades entrantes ✓ Potenciar las movilidades salientes de docentes para acercarnos el nivel de las movilidades entrantes ✓ Potenciar las movilidades de PTGAs entrantes y salientes

✓ Alta participación del PDI en proyectos europeos e internacionales.	✓ Estudiar el impacto de los proyectos nacionales e internacionales sobre la movilidad
✓ Buena atención y coordinación con el alumnado a través del VRIM,, la ORI. el VPRI y el VEEI	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Coordinación de las prácticas externas y otras acciones

El Prácticum es una de las asignaturas más importantes del GTS y con mayor carga de créditos que se implementa mediante diferentes mecanismos de supervisión: educativa, a cargo de profesorado de la Facultad de Trabajo Social, y práctica, en el Centro de prácticas, a cargo de profesionales del Trabajo Social.

Cabe destacar que en el curso 2023-24, el escenario del VPRI ha sido particularmente adverso. Ello es debido a la aprobación del RD Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023, en el que se establecía tanto los términos como la obligación de incluir al alumnado que realice prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, por ende, el alumnado universitario, en el régimen de la Seguridad Social. Dicha normativa debía haber entrado en vigor el día 1/10/2023, pero ante las enormes dificultades de gestión y la solicitud de una moratoria realizada por unanimidad por la CRUE, la CRUA y las CCAA al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, finalmente entró en vigor el 1/01/2024. Ello supuso, tras multitud de negociaciones, que la UCM, fuera la entidad responsable de la gestión de las altas y bajas de todo el alumnado en la Seguridad Social y de su financiación.

Es evidente la complejidad que supuso este escenario, pues en el caso de Trabajo Social, las prácticas no están vinculadas a empresas, sino, mayoritariamente organizaciones sin ánimo de lucro y entidades públicas. Ello supuso que las organizaciones sin ánimo de lucro no disponían de recursos económicos para las cuotas de la Seguridad Social, y las entidades públicas consideraban que era responsabilidad de la UCM gestionar los cambios asociados a la nueva normativa. Así, o bien, no fueron renovados convenios, o se ofertaron menos plazas en los centros con convenios, y en algunos casos, con fechas límite de 1 de enero.

Por todo ello, las coordinaciones realizadas con las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas, y con el Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento han implicado la función fundamental del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales durante el curso 2023-2024. Y ello, con el objetivo de solicitar plazas, firmar o renovar Convenios y Adendas a los Convenios de prácticas, así como obtener información e instrucciones acerca de cómo afrontar la severa situación de crisis. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

Establecimiento de nuevos convenios de colaboración educativa

En base a las dificultades ya señaladas, y especialmente a la no renovación o la cancelación de los Convenios establecidos con Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Ministerio del Interior y Servicio Madrileño de Salud, ha sido un curso marcado por la necesidad de disponer de plazas para ofertar al alumnado. En este sentido, el VPRI contactó con numerosas entidades y se consiguieron firmar 18 nuevos Convenios y renovar 12 de los existentes.

Reuniones mantenidas con el alumnado

La coordinación con el alumnado ha sido constante, debido a la excepcionalidad de la situación a través de diferentes medios, destacándose la web, GIPE UCM, correo institucional, reuniones grupales presenciales y tutorías individuales online y presenciales. La reunión informativa con el alumnado de 4º curso tuvo lugar el 14/09/2023, en sesión de mañana y de tarde, y en ella se explicó la situación extraordinaria en la que se encontraba la gestión de las prácticas y las dificultades asociadas a la falta de plazas en el Ayuntamiento de Madrid y en la Comunidad de Madrid, entre otras. Además, se informó sobre la necesidad de realizar incorporaciones progresivas, según se fueran alcanzando nuevos Convenios y se recomendó que el alumnado buscará, si era posible, plazas proactivas para facilitar cuanto antes la incorporación a los centros. También se informó, como habitualmente, sobre los procesos de elección de centro de prácticas, elección del grupo de

Supervisión Educativa y el procedimiento para la acceder a las prácticas proactivas.

Contactos con el profesorado

El contacto con el profesorado de Supervisión Educativa ha sido, igualmente, continuado y constante debido a la excepcionalidad de la situación y a la necesidad de que el profesorado estuviera informado. Por ello, a principios de curso se llevó a cabo una reunión presencial informativa (28/09/2023) y en la que se solicitó la colaboración del profesorado para gestionar la situación de crisis. Resulta necesario destacar que dicha colaboración e implicación, fue una de las fortalezas que permitió que todo el alumnado terminará con éxito sus prácticas en un escenario de tanta dificultad.

Plazas públicas y privadas ofertadas

Por otra parte, en el curso 23-24 se matricularon **329** estudiantes en las prácticas del GTS, 68 alumnos más que en el 2022-2023, lo que añadía dificultades al escenario planteado. Finalmente, desde el VPRI se ofertaron, 345 plazas: 63 públicas y **282** en entidades privadas, lo que, aunque garantizaba la realización de las prácticas de toda la promoción, evidenciaba el escaso porcentaje de plazas en centros públicos. Señalar, que el VPRI ha sido consciente, que a pesar de exceder a sus funciones la firma de Convenios con las mencionadas entidades públicas, al ser labor del Vicerrectorado competente, el escaso porcentaje de plazas en centros públicos afectaba a la calidad de las plazas ofertadas y, por tanto, afectaría a la satisfacción del alumnado.

Análisis de la calidad de las practicas externas. Encuestas de satisfacción

En este sentido, el VPRI utiliza una encuesta de satisfacción propia para conocer el grado de satisfacción del alumnado a partir de un cuestionario. Dicho cuestionario cuenta con 19 items con cuatro categorías de respuesta tipo Likert encaminadas a medir las variables vinculadas a oferta, procesos formativos, centros de prácticas y percepción sobre las competencias adquiridas. Los resultados obtenidos, tal y como se preveía, se han visto afectados, y resulta necesario contextualizarlos en el escenario, ya descrito, de grave crisis universitaria. Por ello, en el presente curso es preciso estimar los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con cautela, analizándolos en el ya mencionado contexto de situación de crisis y considerando, por tanto, el malestar y la incertidumbre que produjo en el alumnado.

Respecto a los datos de la encuesta en el curso 2023-2024, se comienza señalando que la participación en la encuesta fue del 32% (108 cuestionarios) frente al 87% del curso 2022-2023. En primer lugar, esta baja participación podría mostrar el descontento generalizado del alumnado por la situación de crisis descrita, esperando que en el próximo curso, ya con la situación normalizada, la participación sea más elevada. Y por otra parte, cabe señalar que una incidencia en GIPE desencadenó que el cuestionario no se enviara en su momento al alumnado, retrasando la realización de la encuesta, cuestión que podría haber incidido también en la baja participación del alumnado en este curso 2023-2024. No obstante, se ha trabajado coordinadamente con GIPE para programar el envío de esta encuesta desde la propia Facultad, y evitar así incidencias o demoras para el curso 2024-2025.

Atendiendo a los resultados obtenidos, y tal como se observa en la tabla 17, se destaca que a pesar de la mejora de los resultados obtenidos en el anterior año académico y a la prácticamente estabilización de la elevada satisfacción del alumnado con la asignatura de Prácticum tras el escenario de excepcionalidad de la crisis COVID-19, en el presente curso 2023-2024, los resultados obtenidos en todos los items, aunque satisfactorios, son ligeramente inferiores al curso 2022-2023. Todos, a excepción del referido a la utilidad de las prácticas para incorporar conocimientos nuevos, que alcanza porcentajes superiores de “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” (**90,74%**) que en el anterior curso, y el referido, a la satisfacción con la supervisión educativa, **92,06%** (muy satisfecha/o y satisfecha/o). Ello, podría reflejar, el esfuerzo realizado por el profesorado supervisor de las prácticas, a pesar de la adversa situación Señalar, como datos más relevantes, que el **83,33%** del alumnado afirma que la realización de las prácticas le ha servido mucho o bastante para mejorar su formación, el **90,74%** afirma que las tareas realizadas durante sus prácticas les han permitido

conocer de manera completa o en parte “el trabajo real” en los centros, y el **80,55%** de estudiantes está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que las prácticas han cumplido sus expectativas. Asimismo, el **90,74%** se muestra satisfecho o muy satisfecho con la coordinación entre supervisión académica y tutor o tutora en el centro. En relación a la satisfacción global con el Prácticum, el **85,19%** de las y los estudiantes se han declarado “Satisfechos” o “Muy satisfechos”. Por último, destacar, que el porcentaje de estudiantes que recomendaría realizar sus prácticas a otro estudiante fue del **84,26%**.

Como cabía esperar, los resultados referidos a la oferta de prácticas y al procedimiento de adjudicación han sido los que han mostrado la menor satisfacción por parte del alumnado, con porcentajes del **59,26%** y **55,55%** respectivamente (muy satisfecha o satisfecha). Estos resultados, podrían encontrarse asociados al escenario ya referido de imposibilidad de ofrecer plazas suficientes en septiembre del 2023 y la incertidumbre vinculada a la oferta de las nuevas plazas en diferentes momentos del año académico. A pesar de todo ello, se considera un éxito de la Facultad que todo el estudiantado haya podido cursar la asignatura de prácticum, y que el resto de porcentajes de satisfacción muestren valores positivos.

Tabla 17

ITEM	CATEGORIA DE RESPUESTA	CURSO	CURSO	CURSO
		21-22	22-23	23-24
La realización de las prácticas me ha servido	Mucho o bastante para mejorar mi formación	88,93%	90,75%	83,33%
Satisfacción global con el Prácticum	Satisfecha/o / muy satisfecha/o	79,84%	92,97%	85,19%
Percepción sobre buena atención del docente académico	Siempre o casi siempre	85,38%	91,97%	84,26%
Atención recibida por persona tutora del centro	Satisfecha/o /muy satisfecha/o	87,75%	91,17%	87,03%
Coordinación establecida entre persona supervisora académico y persona tutora del centro	Satisfecha/o / muy satisfecha/o	65,96%	92,77%	90,74%
Satisfacción con proceso de adjudicación de prácticas	Satisfecha/o / Muy satisfecha/o	70,75%	63,05%	55,55%
Recomendarías realizar tus prácticas a otra persona	Sí	86,59%	88,55%	84,26%
Satisfacción con la supervisión educativa	Totalmente de acuerdo / de acuerdo	85,78%	91,17%	92,06%
Relación entre las prácticas realizadas y las competencias adquiridas en el GTS	Satisfecha/o o Muy satisfecha/o	64,83%	81,12%	72,22%
Las prácticas no acercan al mundo profesional	En desacuerdo o totalmente en desacuerdo	73,51%	79,92%	72,22%
Las prácticas permiten incorporar conocimientos nuevos	De acuerdo o totalmente de acuerdo	90,91%	85,98%	90,74%
Las tareas realizadas me han permitido conocer el “trabajo real” en los centros	De acuerdo o totalmente de acuerdo	97,15%	98,68%	90,74%
Las prácticas han dado respuesta a sus expectativas	De acuerdo o totalmente de acuerdo	77,08%	83,13%	80,55%

Por último, se ha constatado la necesidad de mejorar el instrumento de recogida de información de la satisfacción del alumnado en el siguiente año académico, con el objetivo de poder obtener información que permita conocer con mayor profundidad las experiencias del alumnado en la asignatura de Prácticum y, de esta manera, poder mejorar las actuaciones que se desarrollen desde el VPRI.

Se concluye, recogiendo el importante esfuerzo realizado por parte de todo el profesorado, del equipo de gobierno de la Facultad y del VPRI, que ha permitido superar una situación de crisis para la promoción matriculada en prácticum en el curso 23-24, que evidencia la calidad de las actuaciones llevadas a cabo, y que augura que los resultados sean mucho mejores el siguiente curso académico, una vez superado el procedimiento de alta de todo el estudiantado en el régimen de la Seguridad Social y la vigilancia de todas las diferentes situaciones y gestiones implicadas.

Tabla 18

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad del VPRI para gestionar todas las dificultades asociadas al RD Ley 2/2023 en relación con el alta del alumnado en la Seguridad Social ✓ Transparencia en la información y canales de comunicación adecuados con todos los agentes implicados en el desarrollo del Prácticum ✓ Capacidad demostrada del VPRI para la firma de nuevos Convenios para garantizar las prácticas de la totalidad del alumnado. ✓ Implicación altísima tanto por parte de alumnado en la búsqueda de plazas proactivas como del profesorado apoyando en las tareas asociadas a la crisis. ✓ Se dispone de una encuesta propia de seguimiento de la calidad y satisfacción de las prácticas, lo que permite ahondar en aspectos más específicos sobre las mismas. ✓ Valoración global del Prácticum muy positiva a pesar del complejo escenario. ✓ Valoración muy positiva del tutor académico y de la coordinación entre tutores internos y externos y la supervisión educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La escasa participación en las encuestas de satisfacción ✓ Pérdida de plazas derivadas de la no renovación de Convenios con instituciones públicas y privadas ✓ Descenso en la calidad de la oferta de plazas de prácticas, y dificultades en el procedimiento de su adjudicación ✓ Exceso de trabajo derivado del escenario de crisis en el curso 2023-2024. ✓ Algunos de los ítems de la encuesta de satisfacción para el estudiantado están formulados de manera confusa o poco precisa

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A continuación, se da respuesta a las recomendaciones efectuadas en el Informe de Seguimiento del Título:

- ✓ En el apartado 3 de la presente memoria se ha incluido el porcentaje de PHd entre el profesorado.
- ✓ En relación con el análisis de las variables que podrían determinar los valores de satisfacción de los colectivos implicados en la presente memoria se ha intentado analizarlos con mayor profundidad; así mismo se han enviado correos recordatorios incentivando a la participación en las encuestas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha publicado el plan de mejoras planteada en la Memoria de Seguimiento 2021-2022: https://trabajosocial.ucm.es/file/corregido-recortado-mejoras-implantadas-t.s.-2021-2022_removed

La mayoría de las medidas planificadas se encuentran en proceso de implementación, al tratarse, en su mayoría, de actuaciones continuas. A continuación, se detallan las medidas realizadas y su efectividad, así como las que siguen en proceso:

1. **Estructura y funcionamiento del SIGC.** A pesar de no existir debilidades se ha continuado en la línea de mejora en el sentido de aumentar la participación de agentes externos.

2. **Sistema de quejas y sugerencias.** Desde el VCI se han mantenido reuniones con estudiantes explicando el procedimiento de Quejas y Reclamaciones, así como se ha elaborado un documento explicativo que ha sido colgado en la web. Se ha añadido un apartado de Agradecimientos. <https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

3. **Prácticas externas.** La situación de excepcionalidad de pandemia se ha superado, volviendo a la normalidad.

4. **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.** Tal y como se ha mencionado anteriormente, se ha creado la figura de Coordinadora de Grado por considerarse más oportuno actualmente. Por otro parte, se han realizado reuniones de trabajo por parte de las personas coordinadoras de los diferentes títulos de la Facultad, con el objetivo de consensuar criterios y aunar sinergias para la elaboración de los informes.

5. **Inserción laboral.** Se continúa fortaleciendo la red *alumni* solicitando los correos electrónicos personales al estudiantado egresado con el fin de generar una red consolidada para la búsqueda activa de empleo, así como la cumplimentación de las encuestas de inserción laboral. A pesar de los esfuerzos realizados, sigue siendo un reto que se incorpora al plan de mejora del próximo curso.

6. **Indicadores de resultados.** Se sigue implementando el programa de mentorías haciendo hincapié con el alumnado de primer curso, y la OAETS se ha constituido como el principal vehículo de comunicación informal para el alumnado, cuestión que sin duda facilitará la gestión de las dificultades que se puedan originar en las experiencias universitarias del alumnado.

7. **Satisfacción de los diferentes colectivos.** Desde el VCI y desde la Delegación para la Decana de Diversidad y Sostenibilidad se fomenta la participación en los encuentros de Puertas Abiertas y de Jornadas de Orientación Laboral y Profesional realizadas en el Campus de Somosaguas. Así mismo se han organizado jornadas informativas sobre los procesos de oposiciones para las y los profesionales del Trabajo Social.

En relación con los valores obtenidos, la satisfacción del alumnado y profesorado se mantiene, pero sin embargo la referida a PTGAS ha aumentado significativamente.

8. **Programas de movilidad.** Se han efectuado las reuniones informativas tanto para alumnado entrante como saliente nacional e internacional, así como reuniones informativas sobre próximas convocatorias de movilidad. El número de alumnado con movilidad ha aumentado en todas sus modalidades

6.5 Se han realizado acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A continuación, se da respuesta a las acciones realizadas a partir de las recomendaciones efectuadas por el Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias Sociales y Jurídicas.

1. Cabe destacar que, a pesar de que la figura de persona coordinadora de curso fue una propuesta elaborada por la Facultad, finalmente no se ha llevado a cabo por considerarse más oportuno y operativo en estos momentos la incorporación de una persona Coordinadora de Grado, y con ello poder aligerar las funciones académicas del VEEI. El nombramiento fue efectuado el 14 de mayo de 2023.

2. Se ha realizado un esfuerzo importante en relación con fomentar la participación de todos los agentes implicados en la Facultad, especialmente en estudiantes y egresados. Sin embargo, la respuesta no ha sido todo lo satisfactoria que se esperaba para poder extrapolar los resultados obtenidos. Respecto a la inclusión de las personas tutoras de prácticas en las encuestas de satisfacción del Prácticum se ha elaborado un primer borrador a la espera de trabajarse en la Comisión correspondiente.

3. Aunque resulte reiterativo, hay cuestiones que exceden a nuestras competencias relacionadas con la ampliación de espacios que permitieran mejorar la calidad de la docencia.

4. Ha sido efectuada la recomendación de homogeneizar y completar la información publicada en las dos webs del título.

Tabla 19

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración favorable en el Informe de Renovación de la Acreditación emitido en fecha 05/05/2024. ✓ El título cumple a cabalidad el perfil docente e investigador especificado en la memoria verificada en sus criterios 4 y 6. ✓ Se ha realizado el nombramiento de la coordinadora del grado con fecha 14 mayo 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa participación de todos los agentes implicados en el título de GTS, especialmente en alumnado y estudiantes egresados en las encuestas de inserción laboral. ✓ La escasez de espacios sigue siendo palpable y no es competencia del actual equipo decanal. ✓ No se cuenta con PTGAS de apoyo a los Vicedecanatos de Calidad e Igualdad, y de Estudios, Estudiantes e Innovación, lo que dificulta enormemente la aplicación y seguimiento de las encuestas, tareas de carácter administrativo que exigen una importante dedicación de tiempo.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Para adaptar la titulación al RD 822/21 en septiembre del 2023 se procedió a realizar una modificación no sustancial, que fue aprobada en Junta de Centro, y posteriormente aprobada por la Fundación Madri+D en marzo de 2024 inscribiendo el título en el Área de Conocimiento -Ciencias sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS

*Ver apartado de Memoria	FORTALEZAS	ANÁLISIS FORTALEZA	ACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE MEJORA
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SIGC	<p>Buena coordinación y participación de los diferentes miembros que componen la comisión.</p> <p>Comisión dinámica y resolutive.</p> <p>Buen funcionamiento del Sistema, cumplimiento de los requisitos exigidos y buena coordinación con el Vicerrectorado de Estudios y con el Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Buena coordinación con las otras Comisiones delegadas de la Junta de Centro y con la Junta de Centro.</p> <p>Buena articulación con los/as agentes externos/as.</p> <p>Apuesta por transparencia en la toma de decisiones. https://trabajosocial.ucm.es/junta-facultad</p>	Nº1*	<p>Mantenimiento y fortalecimiento del trabajo de coordinación entre la Comisión de Calidad y Agentes Externos/as.</p> <p>Mantenimiento y fortalecimiento de la coordinación con Vicerrectorados, Comisiones delegadas y Junta de Centro</p> <p>Fortalecer y fomentar la participación de los/as Agentes Externos/a en la Comisión de Calidad.</p> <p>Mantenimiento web con información actualizada: https://trabajosocial.ucm.es/</p>
ORG/FUNC MECANISMOS COORDINACION	<p>Buena coordinación intensificada a lo largo del año 2023-2024.</p> <p>Buena coordinación con la totalidad del profesorado.</p> <p>Buena coordinación interna (PDI, PTGAS, Gerencia y Autoridades Académicas).</p> <p>Creación de la figura de Coordinadora de Grado (mayo 2024)</p> <p>Buena atención y coordinación con el alumnado a través del VEEI (OAETS, Programa de Mentorías, etc.)</p> <p>Mejora y actualización continua de la información</p>	Nº 2*	<p>Mantenimiento y fortalecimiento del trabajo de coordinación entre las diferentes comisiones y los diferentes agentes de la Facultad (alumnado, profesorado,PTGAS).</p> <p>Continuidad de las mejoras implementadas en los últimos años (visibilidad, difusión RedesSociales, Campus Virtual de TFG, ...).</p> <p>Mantenimiento de la web con información actualizada: https://trabajosocial.ucm.es/</p>
PERSONAL ACADÉMICO	<p>El perfil del PDI del Criterio 5 de la Memoria Verificada se cumple totalmente.</p> <p>El 67% del PDI es PhD, a pesar del elevado número de profesorado asociado.</p> <p>Porcentajes elevados de evaluaciones Excelentes y Muy positivas.</p> <p>Alta participación en Proyectos de Innovación Educativa</p> <p>Aumento del profesorado permanente, cabe esperar aumento actividad investigadora</p>	Nº 3*	<p>Fomentar los canales de formación y participación paramotivar a la mejora docente e investigadora.</p> <p>Fomentar la actualización de los CV cada curso académico.</p> <p>Potenciar el diseño e implementación de Proyectos INNOVA</p> <p>Fomentar la participación en DOCENTIA.</p>
SISTEMA QUEJAS Y SUGERENCIAS	<p>Incorporación del apartado de Agradecimientos en Buzón Quejas y Reclamaciones</p> <p>Buen funcionamiento del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones</p> <p>Rápida resolución en todos los casos y atención personalizada si es necesaria.</p> <p>En ocasiones, las quejas y reclamaciones recibidas permiten al equipo decanal revisar procedimientos y procesos que afectan a diferentes cuestiones y que derivan en medidas de mejora de la calidad de dichos procedimientos</p> <p>Adecuada coordinación con resto de Vicedecanatos así como con Gerencia</p>	Nº 4*	<p>Continuar con revisión periódica del sistema dando respuesta rápida y eficaz desde el VCI.</p> <p>Mantenimiento del sistema en la web. https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas</p> <p>Seguir manteniendo espacios adecuados de coordinación con los Vicedecanatos, Gerencia, Departamentos y Secciones departamentales</p>
INDICADORES ACADÉMICOS	<p>Coherencia entre el número de créditos en el que se ha matriculado el alumnado y el necesario para la obtención del título de GTS. Tasas óptimas de rendimiento y de éxito.</p> <p>Elevada tasa de demanda del GTS en opción 1, lo que indica el componente vocacional del alumnado.</p> <p>Satisfacción alta del alumnado con su elección formativa y compromiso con su titulación.</p>	Nº 5.1* Nº 5.2*	<p>Continuar con la coherencia en relación con la tasa de eficiencia</p> <p>Continuar trabajando en la mejora del clima motivacional del GTS, creando espacios amables y sostenibles que faciliten la interrelación entre el personal</p> <p>Generar condiciones para que el PTGAS continúen con los mismos</p>

	<p>Niveles elevados de satisfacción del profesorado con su perfil académico y con la impartición de docencia en el GTS</p> <p>Valores positivos obtenidos en todos los ítems del cuestionario, con ligeras subidas de medias respecto al curso anterior, en el caso de alumnado y docentes.</p> <p>Importante aumento de la satisfacción del PTGAS de la Facultad, lo que fortalece toda la gestión administrativa del GTS.</p> <p>Adecuados niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el GTS.</p> <p>Aumento de la tasa de participación en todos los agentes vinculados al GTS</p> <p>Participación y motivación de los agentes externos</p> <p>El perfil profesional de los agentes externos presenta un alto nivel y es un perfil muy adecuado a la comisión de calidad de esta Facultad</p>		<p>niveles de satisfacción</p> <p>Continuar con acciones encaminadas a mejorar la tasa de participación de todos los agentes implicados en el GTS</p>
INSERCIÓN LABORAL	<p>La tasa de inserción laboral es adecuada en el actual panorama laboral.</p> <p>Mejora de tasa de participación en la encuesta de satisfacción del alumnado egresado</p>	Nº 5.3*	Continuar en la línea de generar espacios de encuentro entre alumnado egresado que facilite su tasa de participación
PROGRAMAS MOVILIDAD	<p>Aumento de las movilidades salientes (alumnado)</p> <p>Estancias del profesorado en el extranjero Erasmus Teaching-Staff Mobility.</p> <p>Apuesta por la Internacionalización del currículo: Vircamp, Minor en inglés, Seminario Internacional Permanente, E-Pedagogy for Teachers in Higher Education, etc.</p> <p>Aumento de convenios internacionales de la Facultad.</p> <p>Alta participación del PDI en proyectos europeos e internacionales.</p> <p>Buena atención y coordinación con el alumnado a través del VRIM y la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Trabajo Social, así como con VPRI y el VEEI.</p>	Nº 5.4*	<p>Seguir con asesoramiento eficaz desde la Oficina Erasmus de la Facultad</p> <p>Seguir potenciando la internacionalización del currículo haciendo hincapié en los programas impartidos en inglés.</p> <p>Continuar aumentando el número de convenios internacionales.</p> <p>Potenciar y motivar para el estudio de idiomas extranjeros (presentación y difusión de cursos “ Idiomas Complutense”)</p> <p>Aplicar encuestas de satisfacción con los programas de movilidad a otros programas como SICUE (entrantes y salientes).</p> <p>Mantenimiento de la pestaña de <i>Movilidad e Internacional</i> de la web con información actualizada. https://trabajosocial.ucm.es/internacional-1</p>
PRÁCTICAS EXTERNAS	<p>Transparencia en la información y canales de comunicación adecuados con todos los agentes implicados en el desarrollo del prácticum.</p> <p>Capacidad en firma de nuevos convenios para garantizar las prácticas del alumnado.</p> <p>Implicación elevada tanto por parte el alumnado en la búsqueda de plazas proactivas como del profesorado apoyando en las tareas asociadas a la crisis.</p> <p>Se dispone de una encuesta propia de prácticum, lo que permite ahondar en peculiaridades sobre la asignatura.</p> <p>Valoración global del Prácticum muy positiva a pesar del complejo escenario.</p> <p>Valoración muy positiva de la figura de tutor académico y de la coordinación entre tutores internos y externos y la supervisión educativa.</p> <p>Mantenimiento de la información actualizada</p>	Nº 5.5*	<p>Mantener la adecuada gestión y organización del Prácticum manteniendo el apoyo de la becaria de investigación.</p> <p>Fortalecer los procesos de coordinación entre las tutoras y los tutores de la supervisión educativa y los/as tutores/as de centros de prácticas.</p> <p>Seguir promocionando prácticas de carácter proactivo.</p> <p>Continuar con la línea ya iniciada de nuevas firmas de convenios con entidades públicas y privadas.</p> <p>Seguir aplicando la encuesta de satisfacción propia del VPRI</p> <p>Mantenimiento de la información actualizada en la web: https://trabajosocial.ucm.es/practicas-de-trabajo-social</p>
INF. VERIFICACIÓN SEGUIMIENTO, RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	<p>Valoración favorable Informe Renovación de la Acreditación emitido en fecha 14/05/2024.</p> <p>El título cumple totalmente los criterios 4 y 6 de la memoria verificada.</p> <p>Se ha realizado el nombramiento de la coordinadora del grado con fecha</p>	Nº 6*	Continuar con las mejoras aplicadas hasta este momento y potenciar aquellos elementos que se consideran fortalezas para la titulación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A continuación, se recogen ciertas debilidades detectadas en la titulación, y que ya han sido señaladas en Memorias de seguimiento previas. Destacar, que muchas de ellas siguen en proceso al tratarse de desarrollos largos en el tiempo y cuyas mejoras solo pueden evidenciarse de manera gradual. Concretamente, y con relación a:

- ✓ **Estructura y funcionamiento del SIGC.** Las personas que componen la Comisión de Calidad participan y tienen un perfil docente óptimo, pero su sobrecarga de trabajo no les permite realizar más acciones que redunden en beneficio del título, y en ocasiones su asistencia a las Comisiones puede verse afectada.
- ✓ **Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título.** A pesar de haberse nombrado una persona coordinadora del título, sigue existiendo interés por crear las figuras de personas coordinadora de cada uno de los cuatro cursos. La persona coordinadora se ha nombrado prácticamente a final de curso por lo que no ha podido aún coordinar e implementar acciones en beneficio de la Facultad. Algunos Vicedecanatos implicados en la coordinación del título (VEEI, VCI) de Grado **presentan exceso de trabajo y no tienen PTGAS asociados a sus funciones.** También se detecta **escasa implicación por parte del profesorado y alumnado** ante solicitudes de participación en actividades que se organizan dentro y fuera de la Facultad de Trabajo Social.
- ✓ **Análisis de personal académico.** Se detecta **escasez de grupos de investigación y de proyectos de investigación con IP adscrito a la Facultad.** Existe cierta invisibilización de esta área en la Facultad, que podría ser asociada a que únicamente se contabiliza la investigación realizada por profesorado adscrito al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, ya que la investigación realizada por profesorado adscrito a otras secciones o unidades departamentales no contabiliza para la Facultad de Trabajo Social. Por otro lado, se reciben **pocas peticiones de becas predoctorales** por parte del alumnado. Además, continúa siendo **elevado el porcentaje de PDI no permanente**, y, finalmente, y en relación con los sexenios obtenidos por el profesorado, solo el 17% de ellos disfrutaba de alguno durante el 2023-2024.
- ✓ **Análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias** sigue siendo frecuente que se realicen a través de distintas formas de contacto en vez de mediante los procedimientos formales habilitados, lo que dificulta el seguimiento, evaluación y archivo de estas.
- ✓ **Análisis de los indicadores de resultado.** La **tasa de graduación** no alcanza niveles elevados debido a la imposibilidad de graduarse con asignaturas pendientes. La **sobredimensión** del porcentaje de cobertura podría tener consecuencias en la satisfacción del alumnado tal y como se puede observar en los valores obtenidos en las encuestas de satisfacción. Además, la **satisfacción** del estudiantado y profesorado presentan valores mejorables. Para finalizar, la **escasa participación** en las encuestas de satisfacción por parte de todos los colectivos del GTS, y en las encuestas de inserción laboral de las personas egresadas, no permite un análisis riguroso de la realidad de los colectivos. En cuanto a las encuestas de inserción laboral continúan los escasos niveles de participación. Ello puede ser debido a la dificultad de acceso a las personas egresadas. Además, no se cuenta con PTGAS de apoyo a los Vicedecanatos VCI y VEEI, lo que dificulta enormemente la aplicación y seguimiento de las encuestas, tareas de carácter administrativo que exigen una importante dedicación de tiempo.
- ✓ **Análisis de la calidad de los programas de movilidad.** Se detecta bajo número de movilidad saliente tanto de estudiantes como de docentes, así como muy baja movilidad saliente y entrante de PTGAS. Tampoco se han realizado estudios del posible impacto de los proyectos nacionales e internacionales.
- ✓ **Análisis de la calidad de las prácticas externas.** La principal debilidad fueron las dificultades vinculadas a la obligación de cumplir el RD 822/21 que entró en vigor en enero de 2024, y que fijaba la obligatoriedad de que el estudiantado estuviera de alta en la Seguridad Social. Dicha cuestión originó la

necesidad de firmar nuevos convenios ante la negativa de entidades públicas a hacerse cargo de la gestión y la responsabilidad económica. Ello, supuso la necesidad de firmar nuevos convenios y Adendas a los Convenios con todas las entidades colaboradoras en prácticas, aumentando la presión de trabajo para el VPRI, y el porcentaje de plazas públicas. Todas estas cuestiones, repercutieron en la encuesta de satisfacción del alumnado y en su baja tasa de participación. Por otro lado, se detectó que algunos ítems de la encuesta de satisfacción estaban formulados de manera imprecisa y/o de manera confusa.

- ✓ Finalmente, se concluye con la **escasez de espacios** y la imposibilidad arquitectónica de su redistribución. Este asunto sigue siendo palpable y el equipo decanal tiene muy poco margen de maniobra en ello. Asimismo, la falta de espacios dificulta crecer en número de estudiantes y/o titulaciones.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES MEJORA	INDICADOR RESULTADOS	PERSONA RESPONSABL	FECHA PROCESO	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SIGC	Escaso tiempo para dedicación a las Comisiones	Sobrecarga de trabajo de los agentes externos	Trabajar en pequeño grupo previo a las Comisiones para optimizar el tiempo invertidos en las Comisiones	Aumento de aportaciones de las personas agentes externas	VCI	Curso 2024-2025	En proceso
ORG/FUNCIONAMIENTO MECANISMOS COORDINACION	Exceso de trabajo en los diferentes Vicedecanatos	Falta de personal de apoyo	Contratación de PTGAS	Aumento de personal vinculado a Vicedecanatos	Equipo Decanal	Curso 2024-2025 y siguientes	En proceso
PERSONAL ACADÉMICO	Exceso de PDI no permanente	Elevado número de profesorado asociado	Potenciar plazas de estabilización	Aumento de profesorado permanente	Dirección Departamento/ Sección y/o Unidad Departamental	Curso 2024-2025	En proceso
SISTEMA QUEJAS Y SUGERENCIAS	Confusión en la presentación de quejas, Sugerencias y Reclamaciones. Determinados departamentos tardan en emitir el informe de respuesta	A pesar de haber elaborado documentos sobre los diferentes procedimientos, no se ha logrado una completa orientación El VCI solicita un informe de respuesta ante la queja emitida por el alumnado y en ciertos departamentos no respetan los plazos de respuesta	Se abordará en la Comisión de Calidad y agentes Externos para mejorar este área en el curso 24-25 Coordinar con el VCI del Centro para establecer un procedimiento para estos casos	Porcentaje de quejas, sugerencias o reclamaciones realizadas de forma inadecuada % de respuestas fuera de plazo por cada departamento	VCI	Curso 2024-2025	En proceso
INDICADOR RESULTADOS	En las as encuestas de satisfacción baja participación de todos los colectivos. implicados en GTS Escasa participación de estudiantes egresados en las encuestas de inserción laboral.	Falta de motivación para la cumplimentación de los cuestionarios	Se abordará en la Comisión de Calidad y agentes Externos, con resto de Vicedecanatos y con las y los coordinadores de las diferentes titulaciones para implementar mejoras en este área en el 24-25	Aumento de tasa de participación	VCI	Cuso 2024-2025	En proceso
INSERCIÓN	Escasa información sobre la inserción laboral	Baja participación en las	Potenciar la bolsa de trabajo en	Actualizaciones	VCI y VEEI	Curso	En proceso

LABORAL	del alumnado egresado	encuestas que impide conocer el escenario real de inserción	relación a las ofertas y a la periodicidad de los correos informativos. En dichos correos adjuntar el formulario y solicitar la actualización de su situación laboral	realizadas en el cuestionario que permitirán conocer la situación real laboral		2024-205	
PROGRAMAS MOVILIDAD	Escaso porcentaje de movilidades salientes de alumnado y docentes Escaso porcentaje de movilidades de PTGAS entrantes y salientes Falta de información sobre el impacto de los proyectos nacionales e internacionales	Dificultades económicas asociadas a las movilidades del alumnado. Escaso número de PTGAS que impide movilizaciones Falta de motivación del alumnado	Intensificar la campaña de divulgación de destinos ERASMUS hacienda hincapié en sus programas académicos Incorporar en las reuniones informativas a estudiantes de movilidad de años anteriores	Aumento de plazas salientes de movilidad de todos los colectivos del GTS	VRIM	Curso 2024-2025	En proceso
PRÁCTICAS EXTERNAS	Bajo porcentaje de oferta de plazas públicas Bajada de porcentaje de satisfacción global en las encuestas por parte del estudiantado Baja participación en las encuestas por parte del alumnado Falta de información sobre la satisfacción de personas tutoras de prácticas Cuestionario de difícil comprensión	Escenario adverso en el curso 2023-2024 Incidencia informática con la Plataforma de gestión de prácticas (GIPE) Algunos de los ítems de la encuesta de satisfacción para el estudiantado están formulados de manera confusa o poco precisa	Recuperación de las plazas públicas Modificación del instrumento de recogida de información de la satisfacción de alumnado Implicar al profesorado de los grupos de Supervisión en la cumplimentación de los cuestionarios por parte del alumnado Incorporar a tutoras/es de Centro en cuestionarios de satisfacción	Número de plazas ofertadas Cuestionario fiable y válido Tasa de participación en el cuestionario de satisfacción	VPRI	Curso 2024-2025	En proceso
INF. VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	Imposibilidad de ampliar titulaciones y ofertar actividades de formación complementarias a la titulación Falta de seguimiento de encuestas y de mecanismos de aumento de tasa de participación	Falta de espacios Falta de PTGAS	Se deben implementar acciones encaminadas a mejorar la participación, para lo cual es indispensable contar con una dotación adecuada de PTGAS. Elaboración de un plano con las necesidades espaciales de la Facultad adaptado a la situación actual.	PTGAS de apoyo para la gestión de las encuestas. .	Rectorado y Comisión de Infraestructura de la Facultad	Curso 2024-2025	En proceso

ANEXO 1

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
Plan de Estudios: (Todos los Valores de Columna)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr./ Mat.	Apr./ Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. /Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	VH
BASES METODOLÓGICAS DELTRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	301	290	11	86,05%	94,87%	9,30%	86,90%	28	14	117	123	19	0
BASES TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	292	287	5	90,07%	95,99%	6,16%	90,59%	18	11	57	180	21	5
COMMUNITY WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	0	1	0
DEPENDENCIA: ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD	OPTATIVA	66	65	1	93,94%	100,00 %	6,06%	95,38%	4	0	11	33	18	0
DERECHO DE FAMILIA Y MENORES	OPTATIVA	33	31	2	84,85%	93,33%	9,09%	87,10%	3	2	13	9	6	0
DERECHO Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	TRONCAL/ BASICA	231	212	19	83,98%	86,61%	3,03%	85,85%	7	30	128	59	7	0
EL COMPORTAMIENTO EN CONTEXTOS GRUPALES	OPTATIVA	50	48	2	82,00%	87,23%	6,00%	85,42%	3	6	18	15	6	2
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	295	280	15	80,34%	87,13%	7,80%	82,50%	23	35	150	72	9	6
ESTRUCTURA DE LOS SSSSS EN ESPAÑA Y EN EUROPA	OBLIGATORIA	218	212	6	95,87%	97,21%	1,38%	96,70%	3	6	102	103	2	2
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PARA EL TRABAJO SOCIAL	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	2	3	0
FILOSOFÍA SOCIAL Y DE LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	226	218	8	92,92%	94,59%	1,77%	94,04%	4	12	71	104	29	6
FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	TRONCAL / BASICA	289	284	5	88,58%	98,08%	9,69%	88,73%	28	5	72	149	28	7
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	295	281	14	80,00%	90,77%	11,86%	80,43%	35	24	122	98	14	2
FUNDAMENTOS DE LA INTERACCIÓN HUMANA	OBLIGATORIA	222	216	6	95,50%	96,36%	0,90%	96,30%	2	8	56	137	13	6
FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	227	224	3	99,12%	99,12%	0,00%	99,11%	0	2	54	152	13	6
FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	OBLIGATORIA	256	215	41	94,14%	95,26%	1,17%	93,95%	3	12	106	112	20	3
FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y PERSONA	TRONCAL / BASICA	309	285	24	85,11%	91,96%	7,44%	85,96%	23	23	201	61	1	0

CURSO 2023-24

FUNDAMENTOS MÉDICOS DE LA DISCAPACIDAD	OPTATIVA	32	32	0	90,63%	96,67%	6,25%	90,63%	2	1	9	14	6	0
HISTORIA DE LA MARGINACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	42	41	1	92,86%	95,12%	2,38%	95,12%	1	2	18	12	8	1
INSTITUCIONES Y PROCESOS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	235	215	20	91,91%	95,15%	3,40%	93,95%	8	11	84	110	16	6
INTERMEDIACIÓN, PROSPECCIÓN E INSERCIÓN LABORALES	OPTATIVA	47	47	0	85,11%	90,91%	6,38%	85,11%	3	4	6	23	10	1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	TRONCAL / BASICA	282	281	1	90,07%	95,13%	5,32%	90,04%	15	13	51	170	26	7
LA CONDUCTA EN SUS CONTEXTOS	OBLIGATORIA	307	224	83	69,38%	74,22%	6,51%	70,54%	20	74	118	85	2	3
LA MEDIACIÓN: UN SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	OPTATIVA	90	89	1	96,67%	100,00%	3,33%	96,63%	3	0	7	68	12	0
MARCO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	OBLIGATORIA	303	288	15	87,13%	94,62%	7,92%	87,85%	24	15	109	128	23	4
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	OBLIGATORIA	225	216	9	96,89%	99,54%	2,67%	97,69%	6	1	33	160	19	6
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	244	210	34	92,62%	97,41%	4,92%	95,24%	12	6	75	126	20	4
NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL: SOCIOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN	OPTATIVA	75	75	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	27	20	2
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	OBLIGATORIA	235	225	10	92,34%	93,94%	1,70%	93,33%	4	14	64	110	41	2
POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	230	222	8	96,09%	96,93%	0,87%	96,40%	2	7	74	101	43	3
PRÁCTICUM	PRACTICAS EXTERNAS	330	328	2	98,18%	99,69%	1,52%	98,17%	5	1	13	189	11	7
PREVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y MODERADO	OPTATIVA	42	41	1	97,62%	100,00%	2,38%	97,56%	1	0	23	14	3	1
PSICOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	291	280	11	79,38%	88,51%	10,31%	81,07%	30	30	59	171	1	0
PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL	OPTATIVA	103	102	1	97,09%	99,01%	1,94%	97,06%	2	1	21	62	14	3
RELACIONES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	66	65	1	92,42%	96,83%	4,55%	92,31%	3	2	14	38	7	2
SOCIAL EXCLUSION AND INCLUSIVE PRACTICES IN SOCIAL WORK	OPTATIVA	7	6	1	71,43%	100,00%	28,57%	66,67%	2	0	2	3	0	0
SOCIAL INTERVENTION: AN INTERNATIONAL AND EUROPEAN PERSPECTIVE	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	2	0
SOCIAL WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	1	2	3	0
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL / BASICA	291	283	8	83,85%	89,71%	6,53%	84,81%	19	28	115	104	21	4
TRABAJO FIN DE GRADO (TRABAJO SOCIAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	322	305	17	95,03%	98,71%	3,73%	97,38%	12	4	59	228	18	1

TRABAJO SOCIAL CON COMUNIDADES	OBLIGATORIA	224	222	2	99,11%	100,00%	0,89%	99,10%	2	0	58	145	15	4
TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS	OBLIGATORIA	225	218	7	96,00%	99,08%	3,11%	97,71%	7	2	24	93	94	5
TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS	OBLIGATORIA	243	215	28	91,77%	95,30%	3,70%	94,88%	9	11	95	122	5	1
TRABAJO SOCIAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	OPTATIVA	117	116	1	88,89%	95,41%	6,84%	88,79%	8	5	29	53	19	3
TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	OPTATIVA	103	103	0	93,20%	97,96%	4,85%	93,20%	5	2	6	61	26	3
TRABAJO SOCIAL EN ÁMBITO SOCIOSANITARIO	OPTATIVA	63	63	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	52	7	1
TRABAJO SOCIAL Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL	OPTATIVA	56	56	0	98,21%	100,00%	1,79%	98,21%	1	0	2	31	20	2
TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN	OPTATIVA	64	64	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	2	0	5	46	10	1

Datos extraídos el 02/10/2024

